

BALANCE ANUAL DE ACTIVIDADES 2025

SOCIEDAD VENEZOLANA DE DERECHO MERCANTIL

(SOVEDEM)

INTRODUCCIÓN

El año 2025 representó para la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (SOVEDEM) una etapa de consolidación, expansión académica e impacto institucional. La organización no solo reforzó su liderazgo en el estudio, enseñanza y difusión del derecho mercantil en Venezuela, sino que también amplió su presencia en espacios interinstitucionales, académicos y profesionales dentro y fuera del país.

A lo largo del año, SOVEDEM desarrolló —de manera ininterrumpida— una agenda académica de primer nivel, caracterizada por la pluralidad temática, la calidad de los ponentes y la articulación con universidades, cámaras empresariales, centros de arbitraje, asociaciones de especialistas, organismos internacionales y proyectos de investigación regionales. Esta labor reafirmó el compromiso de la Sociedad con la formación jurídica de excelencia, la actualización constante y la construcción de comunidad.

2025 también fue un año marcado por hitos institucionales importantes. SOVEDEM llevó adelante Asambleas Generales Extraordinarias para la discusión de la reforma estatutaria y renovación del Comité ejecutivo 2026-2027; reforzó su presencia editorial a través de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil; y asumió un rol activo como colaborador institucional en congresos, competencias académicas, bautizos de obras jurídicas y diversas iniciativas de investigación.

De manera especial, la celebración de la VIII Jornada Venezolana de Derecho Mercantil, realizada en diciembre, reafirmó su papel como el evento mercantilista más relevante del país, logrando articular a profesores, investigadores, estudiantes, operadores jurídicos, árbitros, autoridades académicas y representantes del sector empresarial, en un espacio interdisciplinario que ya es referencia nacional.

SOVEDEM agradece profundamente a todos los ponentes, instituciones aliadas, universidades, centros de arbitraje, asociaciones profesionales, estudiantes y miembros que hicieron posible un año de crecimiento sostenido y logros colectivos.

La Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil es una institución académica y gremial dedicada a promover el estudio, desarrollo y difusión del derecho mercantil en Venezuela. Sus pilares fundamentales son:

- **Promover** la investigación y el debate jurídico especializado.
- **Actualizar** a la comunidad mediante espacios académicos permanentes.
- **Defender** la integridad y autonomía del derecho mercantil como disciplina independiente y necesaria para el desarrollo económico del país.

En línea con estos principios, SOVEDEM desarrolló en 2025 una agenda robusta, diversa y técnicamente rigurosa, que se articula en este Balance Anual, el cual ha sido presentado en la Jornada anual, se publicó en la página web de la sociedad y se acordó incluir en la edición ordinaria Nro. 15 de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil.

1. IMPACTO 2025 EN CIFRAS

El ejercicio académico y gremial de SOVEDEM durante 2025 puede sintetizarse en los siguientes indicadores:

1.1. AGENDA ACADÉMICA

- Más de 25 actividades académicas organizadas o coorganizadas.
- Más de 1000 participantes.
- Más de 100 ponentes nacionales e internacionales participaron en eventos durante el año.
- 14 instituciones aliadas en actividades formativas, congresos y foros.
- Participantes e invitados provenientes de más de 10 países, incluyendo Venezuela, España, Italia, Colombia, México, Guatemala, República Dominicana, Argentina, El Salvador, Estados Unidos y Brasil.

1.2. IMPACTO EDITORIAL

- Publicación de las 2 ediciones ordinarias de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil (Nro. XIV y XV)
- Publicación de 2 ediciones extraordinarias de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil (Nro. III y IV)
- Publicación de “Propuestas de líneas de investigación para los programas de posgrado en derecho mercantil y disciplinas conexas”
- Publicación de 3 obras jurídicas con participación institucional de SOVEDEM: Decisiones del TSJ en materia mercantil (2021–2024), del Dr. Diego Castagnino, “Ley de la Actividad Aseguradora”, obra colectiva coordinada por el Dr. Serviliano Abache, “Ensayos sobre liberalismo, cultura, propiedad y derecho”, de la Dra. Andrea Rondón.

- En noviembre de 2025, nuestra Miembro Fundadora, la Dra. Prof. Nasly Ustáriz, obtuvo el premio al *mejor artículo de revista* por su trabajo “La paradoja de la actividad intermediadora de la banca: Incentivos y riesgos”, otorgado por la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala en el marco del Concurso Académico Charles L. Stillman 2025. Este artículo forma parte de la XIII edición de la RVDM. El merecido reconocimiento a la Dra. Ustáriz no solo destaca la excelencia de su labor académica y profesional, sino que reafirma el rigor y la exigencia científica que caracterizan los procesos de evaluación de nuestra revisita en cada convocatoria.

1.3. ALIANZAS INSTITUCIONALES

- Participación como colaborador institucional de actividades con más de 10 instituciones académicas, destacando: Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, Cámara de Comercio Internacional, Observatorio de Derecho Corporativo de la Universidad Metropolitana, Universidad Central de Venezuela, Asociación Venezolana de Arbitraje, Asociación Venezolana de Derecho Administrativo, Asociación Venezolana de Derecho Tributario, Sociedad Venezolana de Compliance, Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje, Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias de la Universidad Monteávila, Maestría en Derecho Internacional Privado y Compartido de la Universidad Central de Venezuela, y VenAmCham.

1.4. GOBERNANZA Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

- Realización de dos (02) Asambleas Generales Extraordinarias, con actualización estatutaria propuesta y renovación del Comité Ejecutivo.
- Expansión de miembros incorporados, con diecinueve (19) nuevos integrantes.
- Fortalecimiento de áreas internas: comisión de eventos, comité editorial, comunicaciones y alianzas, y compliance.
- Más de 15.200 seguidores en Instagram, más de 6.700 seguidores en X.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL 2025

El año 2025 confirmó que SOVEDEM es hoy una institución central para la discusión jurídica, la formación de nuevas generaciones de mercantilistas y la articulación de esfuerzos académicos en el país. Su capacidad para integrar sectores —universitario, empresarial, gremial y profesional—, así como para impulsar la actualización permanente, consolida su misión esencial: promover, actualizar y defender el derecho mercantil en Venezuela.

Durante el año 2025, SOVEDEM mantuvo íntegramente su carácter no lucrativo, reafirmando su compromiso con la difusión del conocimiento jurídico como un bien público. Todas las actividades organizadas o coorganizadas por la Sociedad —incluyendo foros, seminarios, *master classes*, presentaciones de libros, eventos interinstitucionales, jornadas académicas y la VIII Jornada Venezolana de Derecho Mercantil— fueron completamente gratuitas para los participantes, sin cobro de inscripciones, tarifas de acceso, cuotas administrativas ni aportes obligatorios.

En consecuencia, SOVEDEM no percibió ingresos de ninguna naturaleza derivados de los eventos académicos realizados en 2025. El funcionamiento operativo y la ejecución de las actividades se desarrollaron gracias al trabajo voluntario de sus miembros, al apoyo de instituciones aliadas y al uso de plataformas tecnológicas que facilitaron la participación abierta, masiva y sin barreras económicas.

De igual forma, la membresía de SOVEDEM se mantuvo totalmente gratuita durante todo el ejercicio 2025. La Sociedad no exige el pago de cuotas, contribuciones ni aportes obligatorios para formar parte de su comunidad académica. Esta política reafirma los principios fundacionales de apertura, inclusión y acceso universal al conocimiento, permitiendo la incorporación de estudiantes, investigadores, profesores y profesionales del país y del extranjero sin restricciones económicas.

La continuidad de un modelo gratuito, accesible y plural constituye uno de los pilares esenciales de SOVEDEM como organización académica comprometida con el fortalecimiento del derecho mercantil venezolano y con la formación de nuevas generaciones de juristas. A continuación, se reseñan las actividades ejecutadas durante el 2025:

1. Propuestas de líneas de investigación para los programas de posgrado en derecho mercantil y disciplinas conexas

Fecha: 10 de febrero de 2025

Este documento, preparado por SOVEDEM, sirvió como guía académica para orientar la investigación especializada en distintas áreas del derecho mercantil, fomentando la participación de jóvenes investigadores e incentivando el desarrollo de trabajos en temas de alta relevancia para la disciplina.

2. Convocatoria pública para la XIV Edición de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil

Fecha: 5 de marzo de 2025

SOVEDEM difundió la convocatoria para la XIV edición en homenaje al Dr. Luis Cova Arria, invitando a investigadores, abogados, profesores y estudiantes

de posgrado a participar en el proceso de selección. Esta convocatoria reforzó la apertura editorial de la Revista y su compromiso con acoger diversas perspectivas académicas, rindiendo tributo a un jurista de reconocida trayectoria.

3. ¿Arbitraje para todos? El dilema de las Pymes

Fecha: 11 de abril de 2025.

Modalidad: Virtual.

Organizado por: SOVEDEM, AVA, ICC, CIERC, Cremades, Calvo Sotelo, CEDCA, Centro de Arbitraje de Caracas.

Expositores: José A. Ramírez, Eduardo Silva, Juan Díaz, Nayibe Chacón, Diego Castagnino, Fernando Sanquírico, Victor Guerra, Henry Salazar y Linda Yerena.

Moderador: Wilfredo Monsalve

Se trató de un Webinar destinado a la pequeña y mediana industrial, con el objeto de fomentar el uso del arbitraje y otros medios de resolución de controversia.

4. Foro Universitario de Propiedad Intelectual. Música, entretenimiento y propiedad intelectual: a un solo ritmo

Fecha: 23 de abril de 2025.

Modalidad: Híbrida. Universidad Central de Venezuela.

Organizado por: Universidad Central de Venezuela (Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), Universitas Fundación

SOVEDEM: Institución aliada y colaboradora

En el marco del Día Mundial de la Propiedad Intelectual, SOVEDEM participó como aliado institucional en la décimo octava edición del Foro Universitario de Propiedad Intelectual, un evento que reunió a académicos, expertos de la industria musical y organizaciones dedicadas a la gestión colectiva de derechos. El Foro exploró los desafíos actuales de la propiedad intelectual en la economía creativa, con especial énfasis en los modelos de negocio del entretenimiento, la digitalización del contenido, las nuevas modalidades de explotación comercial y los estándares de protección en entornos virtuales. La participación interuniversitaria y la presencia de organizaciones como ASIPI, IFPI, RedPIVen, COVAPI y CISAC reforzaron el impacto regional del encuentro.

5. Master Class SOVEDEM: “Dinero y poder adquisitivo: una relación amor–odio ancestral con la raza humana”

Fecha: 24 de abril de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponente: Nasly Ustáriz Forero

Modalidad: Zoom, evento gratuito con certificación

Organizado por: SOVEDEM

Esta sesión abordó, desde una perspectiva económica y jurídica, la noción de poder adquisitivo como categoría histórica y su impacto en la construcción de relaciones comerciales. La Prof. Ustáriz desarrolló un análisis interdisciplinario que integró economía conductual, teoría del valor, inflación, y percepciones culturales en torno al dinero, enlazándolo con implicaciones mercantiles actuales. La actividad inauguró el ciclo de *master classes* 2025 de SOVEDEM, reafirmando el valor de la divulgación especializada accesible a la comunidad jurídica.

6. “Resolución de disputas en fusiones y adquisiciones”

Fecha: 5 de mayo de 2025.

Modalidad: Virtual.

Organizadores: SOVEDEM y CEDCA.

Expositores: Carlos Domínguez, Diego Castagnino, Pedro Rengel, María A. González, Hernando Díaz Candia

Este evento reunió a especialistas con amplia trayectoria en transacciones corporativas y arbitraje. Los temas abordados incluyeron cláusulas de resolución de disputas en contratos de M&A, mecanismos de ajuste de precio, *representations & warranties*, *indemnification*, arbitraje especializado y tendencias regulatorias. La sesión permitió contrastar la perspectiva arbitral con la práctica corporativa, ofreciendo herramientas de análisis para profesionales involucrados en procesos de adquisición empresarial complejos.

7. Asamblea General Extraordinaria de SOVEDEM

Tema: AGE convocada para: discusión sobre la reforma estatutaria

Fecha: 9 de mayo de 2025

Modalidad: Virtual

SOVEDEM celebró su Asamblea General Extraordinaria con el objetivo de analizar y debatir la conveniencia de modificar los estatutos para su adecuación a la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las ONG y Organizaciones Sin Fines de Lucro. La jornada reflejó el compromiso institucional con la transparencia, el cumplimiento normativo y las mejores prácticas de gobernanza. La participación activa de los miembros permitió tomar decisiones encaminadas a fortalecer la estructura organizativa de la Sociedad.

8. Master Class SOVEDEM: “Una nueva aproximación al Compliance desde el liberalismo”

Fecha: 29 de mayo de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponente: Prof. Dra. Andrea Rondón García

Organizado por: SOVEDEM

En esta sesión, la profesora Rondón desarrolló una aproximación innovadora al compliance, vinculándolo con postulados centrales del pensamiento liberal clásico y contemporáneo. La ponente destacó cómo la autorregulación, la responsabilidad individual, los incentivos adecuados y la limitación de la intervención estatal pueden generar modelos de cumplimiento más eficientes y sostenibles. La actividad fortaleció la línea de investigación de SOVEDEM en torno al análisis económico del derecho y al rol de las libertades económicas en la arquitectura regulatoria.

9. Tecno-Compliance y Seguridad Financiera

Fecha: 18 de junio de 2025.

Modalidad: Híbrido. Universidad Metropolitana, Caracas

Organizado por: SOVEDEM, Observatorio de Derecho Corporativo UNIMET y Sociedad Venezolana de Compliance.

Este encuentro interdisciplinario reunió a académicos, profesionales del área tecnológica, especialistas en seguridad financiera y abogados corporativos, para examinar las transformaciones generadas por la automatización, la inteligencia artificial, la analítica de datos y los sistemas de monitoreo financiero. El evento permitió identificar los principales riesgos tecnológicos emergentes, así como las oportunidades de integración entre innovación digital y cumplimiento normativo. La alianza con la UNIMET reforzó el alcance universitario del programa.

10. El futuro digital de registros y notarías

Fecha: 25 de junio de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponentes: Nayibe Chacón Gómez y Valeria Roncheras. Moderadora: Alicia Monagas

Organizado por: SOVEDEM, Fundación Red Notarial y AVEDA.

SOVEDEM participó como institución aliada en este seminario dedicado a los desafíos y oportunidades asociados a la digitalización de los sistemas registrales y notariales. Se analizaron los principios de interoperabilidad, seguridad jurídica, biometría, firmas electrónicas, *blockchain*, y los retos de la transición hacia modelos híbridos o plenamente digitales. La actividad se inscribe en la línea de modernización jurídica e institucional que SOVEDEM ha promovido en los últimos años.

11. Publicación de la XIV Edición de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil

Fecha: 27 de junio de 2025

Se publicó la XIV edición de la RVDM, número dedicado al homenaje del Dr. Luis Cova Arria, uno de los juristas más influyentes en el estudio del derecho mercantil venezolano. Esta edición reunió artículos de reconocidos especialistas nacionales e internacionales, además de jóvenes investigadores, consolidando un espacio plural y de alto rigor académico.

12. Jornada de Actualización Jurisprudencial en Materia Mercantil y Bautizo del Libro: “Decisiones del Tribunal Supremo de Justicia en materia mercantil (2021–2024)”

Fecha: 3 de julio de 2025.

Modalidad: Híbrido. Centro Cultural “Espacio Americano” – Universidad Católica Andrés Bello.

Ponentes: Diego Castagnino, Juan Andrés Miralles, Carlos Domínguez, Nayibe Chacón, Marcelino Bisbal, César Carballo. Moderador: Daniel Pérez Pereda

Organizado por: SOVEDEM

Esta jornada representó un hito editorial y académico. Además de revisar criterios jurisprudenciales recientes, se realizó el bautizo del libro Decisiones del

Tribunal Supremo de Justicia en Materia Mercantil (2021–2024), del Dr. Diego Castagnino, obra de alto valor práctico que sistematiza pronunciamientos fundamentales del máximo tribunal y constituye una contribución sustantiva al derecho mercantil venezolano.

13. Facturación Electrónica: Aspectos Fiscales y Comerciales

Fecha: 14 de julio de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponentes: Juan Korody, Carolina Cano, Pedro Jedlicka, Mario Bariona. **Moderador:** Wilfredo Monsalve

Organizado por: SOVEDEM y AVDT

Esta actividad abordó integralmente la evolución normativa, tributaria y comercial de la facturación electrónica, resaltando su importancia para la modernización de la actividad empresarial, la seguridad documental y la eficiencia administrativa. El enfoque interdisciplinario permitió integrar el análisis contable, fiscal y mercantil.

14. El comerciante digital: retos, regulación y oportunidades en la nueva economía digital

Fecha: 11 de agosto de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponentes: Kimlen Chang, Serviliano Abache, Nayibe Chacón, y Claudia Madrid. **Moderadora:** Leisbeth Berrios

Organizado por: SOVEDEM

Este foro profundizó en los desafíos regulatorios de la economía digital, incluyendo tributación, contratación en línea, protección del consumidor, sistemas de pago, ciberseguridad y tendencias tecnológicas de la economía de plataformas. Se destacó la necesidad de marcos normativos flexibles y adaptables a la innovación.

15. Equilibrio societario para la buena marcha de la sociedad: derechos del socio mayoritario vs. minoritario

Fecha: 23 de septiembre de 2025.

Modalidad: Virtual.

Ponentes: Leisbeth Berrios, Edilia De Freitas, Arturo Bravo, Andrea Cruz. **Moderador:** Henry Salazar.

Organizado por: SOVEDEM

Este foro analizó las tensiones clásicas del derecho societario venezolano: la relación entre poder corporativo y protección del socio minoritario, los límites del abuso de derecho, las garantías de participación en la gestión y los mecanismos de tutela judicial y arbitral. El debate incluyó una revisión de estándares comparados y de jurisprudencia reciente, así como propuestas para la modernización del régimen societario venezolano.

16. VI Jornadas del Observatorio de Derecho Corporativo y Buenas Prácticas Empresariales

Fecha: 28 y 30 de octubre de 2025.

Modalidad: Virtual.

Organizado por: SOVEDEM y UNIMET.

SOVEDEM participó como colaborador institucional de estas jornadas, caracterizadas por la profundidad de las intervenciones y por la integración de expertos de múltiples jurisdicciones. Las sesiones abordaron desafíos actuales del gobierno corporativo, la construcción de modelos de cumplimiento robustos, la ética empresarial y la consolidación de prácticas corporativas responsables. La alianza con el Observatorio de Derecho Corporativo de la UNIMET reafirmó la vocación de SOVEDEM de participar en iniciativas que fortalecen la formación de abogados corporativos y promover estándares modernos de gestión empresarial.

17. XI Congreso Venezolano de Arbitraje Nacional e Internacional - AVA

Fecha: 15 de octubre de 2025.

Modalidad: Híbrido. Caracas.

Organizado por: Asociación Venezolana de Arbitraje. Colaboración institucional de SOVEDEM.

SOVEDEM participó como colaborador institucional del XI Congreso organizado por la Asociación Venezolana de Arbitraje (AVA), uno de los encuentros más importantes del país en materia de arbitraje comercial e internacional. El Congreso reunió árbitros, profesores, litigantes, especialistas en contratos, representantes de centros de arbitraje y expertos de distintas jurisdicciones. Las discusiones se centraron en el arbitraje en la práctica a 27 años de la Ley de Ar-

bitraje Comercial. La presencia de SOVEDEM fortaleció su rol como institución promotora del arbitraje comercial y del buen gobierno corporativo.

18. VI Edición de la Competencia de Arbitraje SIDMA

Fecha: Octubre de 2025.

Modalidad: Presencial. CEDCA.

Organizado por: SOVEDEM

SIDMA celebró su sexta edición con la participación de universidades y equipos de distintas regiones del país. SOVEDEM fue colaborador institucional, apoyando una iniciativa académica dedicada a la formación de jóvenes en técnicas de argumentación oral, redacción procesal, análisis contractual y razonamiento jurídico complejo. La competencia promueve el estudio del arbitraje desde etapas tempranas de la formación jurídica, generando un semillero de talento para futuras generaciones de especialistas.

19. Convocatoria pública para la XV Edición de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil

Fecha: 26 de octubre de 2025.

SOVEDEM publicó la convocatoria abierta para la XV edición de la Revista, edición especial en homenaje al Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre, cuya obra doctrinal ha sido determinante para el desarrollo del derecho mercantil, particularmente en materia societaria, gobierno corporativo y derecho cambiario.

20. Premio Rodger Farrell

Fecha: 19 de noviembre de 2025.

Modalidad: Híbrido. CEDCA.

Organizado por: Comité de Arbitraje de VenAmCham – CEDCA, con la colaboración institucional de SOVEDEM.

SOVEDEM participó como institución aliada en la presentación de los trabajos ganadores del Premio Rodger Farrell, organizado por VenAmCham y el Centro Empresarial de Conciliación y Arbitraje (CEDCA). El evento reconoció investigaciones sobresalientes en materia de arbitraje comercial internacional, destacando la producción académica joven y la contribución de nuevos investigadores al desarrollo del arbitraje en Venezuela. La participación de SOVEDEM reafirmó su compromiso con la investigación jurídica y con la promoción del estudio crítico del arbitraje como mecanismo especializado de resolución de disputas.

21. Bautizo y presentación de la obra: “Ley de la Actividad Aseguradora”

Fecha: 20 de noviembre de 2025.

Modalidad: Virtual.

PONENTES: Allan Brewer-Carías, Serviliano Abache, Diego Castagnino y Carlos E. Acedo Sucre. Moderador: Wilfredo Monsalve.

Durante un evento académico dedicado a la discusión del régimen asegurador, SOVEDEM fue parte del bautizo y presentación de esta obra colectiva, que analiza la estructura normativa del sector asegurador venezolano, las funciones de la Superintendencia, el régimen de solvencia, protección al asegurado y estándares de gobernanza corporativa.

22. UNCITRAL LAC Days: “La digitalización integral del comercio”

Fecha: 27 de noviembre de 2025.

Modalidad: Virtual.

PONENTES: Fernando Sanquírico, Andrés Carrasquero, José Briceño y Claudia Madrid. Moderador: Wilfredo Monsalve.

Organizado por: SOVEDEM, UNCITRAL y la Maestría en Derecho Internacional Privado y Comparado (MDIPC) de la Universidad Central de Venezuela

Los UNCITRAL LAC Days son una iniciativa extraordinaria porque permiten que América Latina dialogue directamente con la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, el organismo que más ha influido en la construcción de un comercio internacional moderno, seguro y eficiente. Participar en esta agenda regional significa, para SOVEDEM, reafirmar el compromiso de Venezuela con la actualización normativa, la formación académica de excelencia y la integración de nuestras instituciones en los debates más relevantes del derecho contemporáneo.

El tema discutido refleja la transformación acelerada del comercio y de las prácticas jurídicas: “La digitalización integral del comercio”. Un proceso que no es meramente tecnológico, sino estructural, y que exige repensar conceptos fundamentales como la equivalencia funcional, la neutralidad tecnológica, la seguridad jurídica digital, la interoperabilidad de documentos electrónicos y la contratación automatizada.

El evento fortaleció la presencia internacional de SOVEDEM dentro de un programa promovido por la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

23. Bautizo y presentación de la obra: “Ensayos sobre liberalismo, cultura, propiedad y derecho” de la Dra. Andrea Rondón García

Fecha: 3 de diciembre de 2025

Modalidad: Virtual.

PONENTES: Jesús Dávila, Diego Castagnino, Andrés Halvorseen, Eugenio Hernández Bretón, Ricardo M. Rojas y Serviliano Abache Carvajal.

Organizador: CEDICE, SOVEDEM, UNIMET.

SOVEDEM fue coauspiciante de la presentación de esta obra publicada por Unión Editorial, que reúne ensayos desarrollados a lo largo de más de una década en torno a las libertades económicas, la propiedad privada, la cultura jurídica y el pensamiento liberal. El acto contó con la participación de destacados juristas y académicos.

24. VIII Jornada de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil: “Hacia un nuevo Código de Comercio venezolano”. Homenaje: Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre

Fecha: 10, 11 y 12 de diciembre de 2025.

Modalidad: Virtual.

Organizado por: SOVEDEM

La VIII Jornada Venezolana de Derecho Mercantil se consolidó como el evento mercantilista más importante del año en Venezuela, reuniendo a más de 60 ponentes nacionales e internacionales, provenientes de al menos 10 países, y a una audiencia conformada por estudiantes, abogados corporativos, profesores, investigadores, jueces, notarios, registradores, árbitros y representantes del sector empresarial.

El encuentro —virtual, gratuito e internacional— se realizó con el apoyo académico e institucional de diversas universidades, centros de arbitraje, observatorios y asociaciones especializadas. La Jornada rindió homenaje al Dr. Carlos Eduardo Acedo Sucre, figura central del derecho mercantil venezolano contemporáneo, cuya obra doctrinal ha tenido impacto decisivo en materias societarias, contractuales y de gobierno corporativo. Bajo el lema “Hacia un nuevo Código de Comercio venezolano”, la Jornada abrió un espacio plural y técnico para reflexionar sobre la necesidad de modernizar el Código de Comercio de 1955, a la luz de la realidad empresarial actual, de la experiencia comparada y de las exigencias de un entorno económico globalizado y digitalizado.

25. Bautizo de las ediciones especiales nros. III y IV de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil

Fecha: 11 de diciembre de 2025.

En el marco de la VIII Jornada Venezolana de Derecho Mercantil, se presentó y se bautizó la III Edición Especial de la RVDM, concebida como un merecido homenaje a dos figuras fundamentales del pensamiento jurídico venezolano e iberoamericano: la Dra. Tatiana B. Maekelt y el Dr. Gonzalo Parra Aranguren. Ambos juristas, con trayectorias excepcionales y un legado académico inmensurable, han influido de manera decisiva en el desarrollo del Derecho Internacional Privado, el derecho comparado y la formación de generaciones enteras de profesionales en Venezuela y el extranjero.

Así mismo, se bautizó la IV Edición Especial de la RVDM, dedicado íntegramente al estudio del marco jurídico del emprendimiento en Venezuela y en el ámbito comparado. Este número reúne aportes de destacados especialistas, profesores, investigadores y profesionales del derecho, quienes abordan con profundidad temas como la simplificación de procedimientos, el financiamiento alternativo, los incentivos regulatorios, la responsabilidad empresarial, la interoperabilidad institucional, el gobierno corporativo en emprendimientos escalables, así como propuestas concretas para fortalecer la institucionalidad que acompaña el ciclo de vida de los nuevos negocios. Con estas ediciones especiales, la RVDM reafirma su compromiso con la difusión de conocimiento jurídico útil para el sector productivo y para los hacedores de políticas públicas, en la convicción de que un derecho mercantil moderno, accesible y bien estructurado es condición indispensable para impulsar el emprendimiento como motor de progreso.

26. Lanzamiento del Plan de Compliance de SOVEDEM

Fecha: 11 de diciembre de 2025.

En el marco de la VIII Jornada Venezolana de Derecho Mercantil, SOVEDEM presentó su Plan de Compliance Institucional, un documento estructural que establece lineamientos y mecanismos para la integridad corporativa, el manejo ético de la información, la prevención de riesgos, la gestión responsable de fondos y el fortalecimiento de la confianza institucional.

Este plan constituye un avance decisivo hacia estándares de gobernanza más sólidos y comparables con buenas prácticas internacionales.

27. Elección del Comité Ejecutivo 2026–2027

Fecha: 12 de diciembre de 2025.

La elección del nuevo Comité Ejecutivo se realizó el 12 de diciembre de 2025 durante la Asamblea General Extraordinaria celebrada en el marco de la VIII Jornada. El proceso electoral —público, transparente y regulado por un Comité Electoral independiente— concluyó con la proclamación de las nuevas autoridades para el período 2026–2027, consolidando el carácter democrático de la Sociedad y su institucionalidad interna.

3. INCORPORACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS

El año 2025 también estuvo marcado por un importante crecimiento de la comunidad académica de la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil (SOVEDEM). En su reunión del 27 de noviembre de 2025, el Comité Ejecutivo aprobó formalmente la incorporación de diecinueve (19) nuevos miembros a la Sociedad, tras culminar el proceso de evaluación de solicitudes, verificación de credenciales y cumplimiento de los requisitos estatutarios.

Con estas nuevas incorporaciones, SOVEDEM alcanza un total de cuarenta y cuatro (44) miembros incorporados, lo que refleja la creciente proyección de la Sociedad y el interés de juristas, profesores, estudiantes de posgrado y profesionales del derecho corporativo por integrarse a un espacio académico plural, riguroso y comprometido con la excelencia.

Adicionalmente, la Sociedad mantiene su cuerpo original de setenta y ocho (78) miembros fundadores, quienes continúan desempeñando un rol esencial en la conducción institucional, la orientación doctrinal de SOVEDEM y el desarrollo de proyectos estratégicos.

El aumento sostenido del número de miembros consolida a SOVEDEM como una comunidad académica robusta, diversa y en expansión, integrada por especialistas de distintas generaciones, áreas de práctica y regiones del país. Esta ampliación del capital humano fortalece la capacidad de la Sociedad para organizar actividades de alto nivel, impulsar proyectos editoriales, generar investigación relevante y mantener un diálogo constante entre teoría, práctica y avance institucional del derecho mercantil venezolano.

4. CIERRE Y PERSPECTIVAS 2026

El año 2025 representó un punto de consolidación y madurez para la Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil. La intensidad de la agenda académica, la ampliación de alianzas interinstitucionales, el fortalecimiento de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil y la celebración de la VIII Jornada reafirmaron el papel de SOVEDEM como una de las instituciones jurídicas más activas, plurales y sólidas del país en materia mercantil.

La participación de más de un centenar de especialistas nacionales e internacionales, la incorporación de nuevos miembros y el crecimiento de la comunidad académica vinculada a la Sociedad confirman la relevancia de su misión: promover, actualizar y defender el derecho mercantil venezolano como disciplina esencial para el desarrollo económico y la seguridad jurídica.

Con la elección del Comité Ejecutivo 2026–2027, SOVEDEM inicia una nueva etapa marcada por el compromiso con la continuidad institucional, la innovación académica y la expansión nacional e internacional de sus proyectos.

1. Prioridades estratégicas para 2026

- a. **Consolidación de la modernización del derecho mercantil:** SOVEDEM continuará impulsando el debate técnico en torno a la necesidad de revisar y actualizar el Código de Comercio, promoviendo espacios para la elaboración de propuestas legislativas, análisis comparados y estudios doctrinales especializados.
- b. **Fortalecimiento de la Revista Venezolana de Derecho Mercantil:** En 2026 se prevé la publicación de las ediciones ordinarias Nros. 16 y 17 de la RVDM, así como la apertura del proceso para nuevas ediciones extraordinarias que busquen ampliar el alcance internacional de la revista, integrar evaluadores externos y profundizar la indexación académica.
- c. **Ampliación de la oferta académica y formación especializada:** La Sociedad proyecta incrementar la cantidad y diversidad de actividades académicas, con mayor presencia de *master classes*, seminarios internacionales, foros temáticos y programas de formación continua orientados tanto a profesionales como a estudiantes.
- d. **Impulso al Plan de Compliance de SOVEDEM:** Se desarrollará la implementación progresiva del Plan de Compliance aprobado en 2025, incluyendo:
 - protocolos de integridad;
 - controles administrativos internos;

- fortalecimiento del gobierno corporativo de la Sociedad;
 - mecanismos formales de transparencia y rendición de cuentas.
- e. **Expansión de alianzas nacionales e internacionales:** SOVEDEM buscará incrementar su participación en redes académicas y gremiales, centros de investigación y organizaciones regionales, fortaleciendo la presencia venezolana en foros iberoamericanos de derecho mercantil, arbitraje, compliance y gobierno corporativo.

2. Compromiso con la innovación y las nuevas generaciones

Para 2026, la Sociedad reafirma su compromiso con la formación de jóvenes juristas a través de:

- programas de investigación estudiantil;
- fomento de la participación en competencias académicas;
- incorporación de nuevas voces en proyectos editoriales y comités internos.

La construcción del futuro del derecho mercantil venezolano implica una participación activa de nuevas generaciones en la discusión académica y el desarrollo institucional.

5. MENSAJE DE CIERRE

SOVEDEM ratifica su compromiso con el fortalecimiento del Estado de Derecho, la promoción de la seguridad jurídica y el desarrollo de una cultura empresarial moderna y responsable. El trabajo realizado durante 2025 demuestra que, incluso en contextos complejos, es posible construir espacios académicos de nivel internacional, generar pensamiento crítico, fomentar el debate plural y contribuir al progreso institucional del país.

Con visión, rigor y espíritu colaborativo, SOVEDEM seguirá siendo un referente en la construcción de un derecho mercantil moderno, competitivo y alineado con los desafíos del siglo XXI. La Sociedad Venezolana de Derecho Mercantil expresa su agradecimiento a todos los miembros, ponentes, instituciones aliadas, patrocinadores académicos, estudiantes y colaboradores que hicieron posible un año de logros, crecimiento e innovación. 2026 inicia con renovadas energías, nuevos retos y un compromiso firme con la excelencia académica y la defensa del derecho mercantil venezolano.

Comité Ejecutivo de SOVEDEM